



DE orden del Rey, y en Papel de 21 de Septiembre proximo pasado ha participado el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca al Excelentísimo Señor Gobernador del Consejo, que en el Real nombre de S. M. preside la Real Junta de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora la resolucion siguiente.

„ He hecho presente al Rey el Papel de
 „ V. E. de 11 de este mes, en que me
 „ dice, que la Real Junta de la Inmacu-
 „ lada Concepcion de nuestra Señora, uni-
 „ da á la Real, y distinguida Orden de
 „ Carlos Tercero, ha acordado se expi-
 „ dan ordenes generales á todos los Prela-
 „ dos Seculares, y Regulares, á los Supe-
 „ riores de las Ordenes, Universidades,
 „ y Estudios particulares del Reyno, á fin
 „ de que cada uno, en la parte que le to-
 „ ca, observe, y haga observar las Bulas,
 „ y Decretos Apostolicos, lo dispuesto
 „ por el santo Concilio de Trento, y por
 „ Leyes Reales, Autos acordados, y Rea-
 „ les resoluciones, por las quales se impo-
 „ ne perpetuo silencio, y se prohíbe, que
 „ ni directa, ni indirectamente en público,
 „ ni en particular, se sujete á disputa,
 „ ni question el mysterio de la Inmacula-
 „ da Concepcion de Maria Santisima en el
 „ primer instante de su animacion, antes
 „ bien le defiendan, y promuevan como son
 „ obligados por el juramento que deben ha-
 „ cer. S. M. se ha servido aprobarlo, y
 „ lo



„ lo comunico á V. E. de su Real orden,
„ para que lo ponga en noticia de la
„ Junta.“

Y habiendose publicado en ella la referida Real resolución, ha acordado se observe, y cumpla lo que S. M. se sirve mandar por ella; y que para que así se egecute por los respectivos Prelados Seculares, y Regulares, Superiores de las Ordenes, Universidades, y Estudios particulares del Reyno, se expidan las ordenes correspondientes, encargandoles con particularidad, concurren en quanto esté de su parte á que se verifiquen las piadosas intenciones de S. M. y los fervorosos deseos de la Real Junta. De cuyo mandato lo participo á V. para su inteligencia, y cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid de Octubre de 1779.